

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Núm. 4297.

Fuera de Córdoba.

VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 1864.

Los Sres. suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

Sección editorial

APUNTES DE UNA CARTERA.

2.ª SERIE.

Carta décima nona.

Continuación.

Módesto es el asilo de los hijos de España que venían a iniciarse en los misterios de la ciencia á la amorosa madre de ella, á la vieja Italia, inspirada y presidida por su recto espíritu, que no puede ser otro que el del Catolicismo representado por los Papas. Así se explica que penetrase yo poseido de respeto santo concentrado en mí mismo, embebido en tales pensamientos en aquel primer gran patio, después que un portero del antiguo régimen, cediendo su duda al importuno eco del pesado aldabón que le llamaba una y otra vez, hizo rechinar los goznes de las anchas hojas de madera que custodian el venerado y sencillo monumento de la piedad del fundador. De allí se pasa a un segundo patio, en el cual está la escalera que conduce á las habitaciones y demás dependencias y oficinas superiores, que han debido experimentar alteraciones esenciales, porque no conservan vestigios de la época de la primitiva construcción, si se exceptúa la Capilla que es antigua, y alguno de los cuadros que contiene, como también entre varios mas, los retratos del insigne antiquario, político y teólogo Antonio Agustín, Arzobispo de Tarragona, y del no menos famoso Antonio de Nebrija, humanista y latuño de gran cuenta, que son un par de Antonios de primera magnitud, alumnos ambos de esta casa de educación y de enseñanza, vivieron rico y aprovechado donde se criaron tantos hijos de esa nuestra tierra, que honraron durante cinco siglos (á cumplir el año próximo) las Letras y las Armas.

Grande fué nuestro consuelo hablando por la vez primera desde que entramos en Italia, la lengua de Cervantes, de Garcilaso y de Granada, bajo los hospitalarios techos de un glorioso edificio, español también por su esclarecido origen, por su provechoso objeto y por la propiedad y posesión de que hoy se ofana. Como es de suponer, la confereencia sabrosa y regalada que yo tuve con el excelente y digno Rector fué larga, recayendo sobre muchos asuntos, todos esclusivos de nuestra adorada patria, á la cual tanto mas parece se la quiere cuanto mas lejos de ella el buen hijo se halla. De las nuevas de toda especie, no tan nuevas puesto que hace un mes que vivo en tierra extraña,

pasamos á esos sucesos que ahora hemos dado en llamar palpitantes; y nos sirvió de texto *La Epoca*, periódico en Madrid político, que digo en verdad no he leído jamás con tanto júbilo como esta tarde; ya haya el fenómeno nacido del mérito intrínseco del número, ya se achaque en ser para mi en estas alturas rara avis tal diario.

Por fin la conversación rodó y vino á parar á la situación presente del Colegio, y supe entonces con pesar sincero, que así como los franceses del primer imperio destrozaron aquí pinturas, estropearon libros y dieron al traste con mil objetos preciosos, llevándose además cuanto pudieron, los del segundo no han sido menos nómadas, aunque indirectamente, al Establecimiento; porque de su ayuda moral y material á la revolución italiana ha resultado el atropello de intervenir papeles y caudales, sellar el archivo y adoptar otras resoluciones no menos atentatorias á los derechos de España los Piamonteses, que hoy son dueños de Bolonia; si bien es verdad que el Sr. Irazoqui ha defendido con energía y tacto consumado los fueros de la casa y del Reino, bajo cuya bandera y patrocinio la bienhechora obra de Albornoz se ampara, y creemos que llegará y no tarde un fausto día en el cual se haga cumplida justicia al digno Rector que incansable aboga por tan buena causa.

Nos despedimos tan cordialmente como si de muchos años atrás fuéramos amigos, aquel celoso funcionario y yo: efecto maravilloso de las dulces y tiernas simpatías que engendra en nobles pechos de repente el amor de la patria común, la identidad de miras y de afectos, el levantado espíritu de profesión que existe entre los que militaron bajo los tradicionales y gloriosos estandartes de la Colegiatura interna pública y de la enseñanza escolar, tan paternales y sencillas á la vez como poéticos y llenos de atractivos en nuestra antigua España.

Hiriendo el seno en entusiasmo puro y anheloso de conservar el calor de tales sentimientos con el fuego sacro de los recuerdos propios, nunca nos pareció mejor que ahora la ocasión propicia para visitar la tumba del glorioso Patriarca de la religiosa Orden de Predicadores, Santo Domingo de Guzman, inclito varón que nos pertenece todo entero, no obstante que sus inmarcesibles laureles cobijen con sus ramas la tierra en ambos mundos, merced á los frutos copiosísimos que él y sus numerosos hijos recojieron, porque sembraron antes con infatigable ardor la evangélica palabra.

La Iglesia del Domenico que en-

cierra estas cenizas es acreedora á una visita del extranjero, aunque no sea paisano nuestro. Cuánto mas no la reclamará de aquellos por cuyas venas corre sangre castellana y en cuyos corazones late inmortal el sentimiento de la Religión de nuestros padres. Mas de seis siglos de existencia contaba el Templo antiguo en la mitad segunda de la última centuria, cuando se creyó necesario redificarlo casi por completo; y os recomiendo si veais algún dia por acá, que veais con cuidado en la capilla primera, la *Madona del Velluto* por *Lippo Dalmasio*; en la segunda el milagro de Ferreiro, de *Donato Creti*; en la tercera San Antonio con Jesucristo y la Virgen, apareciéndose á San Francisco, de *Faccini*, discípulo de Annibal Carrache; en la cuarta el martirio de San Andrés, por *Antonio Rossi*; en la octava el milagro de S. Jacinto, por *Faustino Muzzi*; en la novena Santa Catalina de Siena, por *Fr. Brizzzi*; en la catorce el hermoso sepulcro en mármol del gefe popular *Tadeo Pépoli*, obra aventajada del siglo decimocuarto, y el cuadro de San Miguel con otros santos por *Giac. Francia*; en la quince, que contiene muchas reliquias, un retrato que pasa por original de Santo Tomás de Aquino, aun cuando mas bien que original podemos llamarlo copia auténtica de otro, puesto que se pintó por *Simon de Bolonia*, cien años después de la muerte del modelo. En la capilla décima séptima se admira una Anunciación por *Calvart*; la décima nona que es la del Rosario (indispensable como sabeis en toda Iglesia dominicana) es magnífica y guarda entre otras pinturas de gran mérito, una representación del mismo *Calvart*. Bajada del Espíritu Santo, por *Cesi*; Visión y Azotes por *Luis Carrache*; Asunción, por *Guido*. La bóveda de esta capilla fué pintada en 1656 por *Miguel Ángel Colonna* y *Agustín Mitelli*, y allí también se ven unas sencillas piedras ó losas funerarias que cubrian los restos del célebre pintor antes citado, *Guido Reni*, y los de su ilustre discípula *Isabel Serant* envenenada á los 26 años de edad; pero en fin del último siglo fueron exhumados los unos y los otros, y no se sabe ahora donde paran.

La sillería del coro muestra un esmerado e ingenioso trabajo de tarcera del siglo XV que emprendieron y terminaron felicemente *Fr. Damiano de Bergamo* y *Fr. Antonio Asinelli*, religiosos ambos de la Orden: en el altar mayor se ostenta una magnífica pintura de la Adoración de los Magos, por *Bartolomé Cesi*, y en la Sacristía y otros puntos de la Iglesia permanecen aun varios objetos de arte que Dios guarde allí por muchos años; lo

cual tememos fundamentalmente que sucede, atendidas las presentes circunstancias y lo que acontece con el Convento y la celda donde vivió y murió el Gran Santo, que no se enseñan ya al viajero, y es tengan algún destino patriótico, puesto que se han apoderado del Monasterio los soldados de la guardia, que viven allí sus anchas como en terreno conquistado.

Pero la joya de San Domenico es la soberbia capilla del Titular, donde se venera su sepulcro, el cual un relator verídico y competente apellida «Monumento precioso del arte, debido al precursor del renacimiento de la arquitectura, *Nicolás de Pis*, ayudado por su conciudadano *Guglielmo Agnelli* que entrando la acabaron en 1231». Es una elegante y bella urna de mármol blanco, cubierta de preciosísimos relieves; y en el interior en una caja de hierro, que tuvimos el gusto y el empeño de tocar con nuestras manos, se conserva el cuerpo del Bienaventurado Patriarca, defensor ardiente de la Fé, terror de la herejía: del culto de la Santísima Virgen propagador ferviente honor de la nobleza de ese país que ha dado grandes santos á la Iglesia y héroes preclaros á la patria.

Se continuará.

Sección oficial

La Gaceta del 22 contiene un real decreto concedido en los siguientes términos:

«En atención á los relevantes méritos, distinguidos servicios y lealtad acrisolada de D. Angel Saavedra, duque de Rivas, senador del Reino, vengo en nombrarle caballero de la insignia Orden del Toisón de Oro. Tendréis entendido y dispondréis lo conveniente á su cumplimiento».

Compite además el periódico oficial las reales disposiciones de que damos cuenta á continuación:

Relevando del cargo de fiscal logado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, a D. Salvador Andreu Dampierre, y nombrando para desempeñar este cargo al fiscal de la Audiencia de Madrid D. Ramón Gil Osorio.

— Nombrado presidente de la junta del ensanche de San Sebastián al alcalde de dicha ciudad, y vocales a D. Tadeo Ruiz de Ogarrio y D. José Galo Aguirregarate, concejales designados por el Ayuntamiento; D. José Miguel Labaca, abogado en ejercicio; D. Manuel Maibar y Fort, licenciado en Medicina; D. Antonio Cortazar, arquitecto; D. Manuel Aramburu y D. Eugenio Ripalda, elegidos por la mayoría de los propietarios en la zona de ensanche, y a D. Francisco Mendiola, que lo ha sido por las del interior de la población.

Un real decreto disponendo que los empleados de los diferentes ministerios que

quieran contribuir con alguna cantidad para reparar en lo posible las pérdidas ocasionadas por las inundaciones de Valencia, entregaran sus donativos en las ordenaciones generales de pagos de sus respectivos departamentos. Los empleados de las capitales de provincia, la de Madrid inclusive, lo efectuarán en las tesorerías correspondientes. Los gobernadores de provincia señalarán, según las localidades, los puntos en donde hayan de recibirse los donativos de las demás clases de la sociedad. Las relaciones de las cantidades recaudadas se publicarán en la *Gaceta de Madrid*, en los *Boletines oficiales* de las provincias, y en todos los periódicos que quieran insertarlas.

Sección de noticias.

NACIONALES.

La prosperidad de la colonia de Fernando Poo sigue tomando incremento, á pesar de las muchas fábulas y vaguedades que personas ignorantes han escrito para desacreditar aquella interesante y hermosa isla.

Según consta por cartas que tenemos á la vista, fechadas en Santa Isabel a 24 de setiembre último, el café plantado en la *Granja-modelo* de aquella ciudad por el comisario especial de fomento, Sr. Peláez y Rodríguez, ha prosperado tanto, que se hallan cargadas todas las plantas de un fruto maduro y otro en flor, siendo la admiración de todos los que visitan aquella finca; y el cacao sembrado en la misma por dicho funcionario Sr. Peláez, ha crecido extraordinariamente y promete dar pronto su hermoso fruto.

El día 9 del citado setiembre llegaron al puerto de Santa Isabel en un bergantín goleta los norte-americanos señores Marsis y Sparhawk, con 60 krumanes, herramientas, burros y burras, ganado vacuno, cerdos, ovejas, cabras y otros, muchos elementos para comenzar los trabajos agrícolas en 500 hectáreas de riquísimo terreno que se les han concedido para crear una finca, habiendo dado en seguida principio al desmonte. Las cartas dicen que estos mismos colonos esperaban de un momento á otro un buque mayor, cargado de materiales de construcción para hacer casas en la hermosa y saludable montaña de aquella isla; todo lo cual prueba el arraigo, la fe y los medios con que cuentan los Sres. Sparhawk y Marsis para llevar adelante su empresa en nuestra fértil colonia, y por ellos les felicitamos; debiendo esperar sin duda la mayor protección del gobierno de S. M., por ser los primeros que acometen en grande escala una bien entendida explotación de aquel riquísimo suelo.

Cuando se publicó la *Carta* y los *Planos* de Fernando Poo que D. Julian Peláez y Rodriguez ha presentado al gobierno y se de á luz una obra descriptiva de la colonia que el citado comisario especial de fomento compone en la actua-

(46)

des observan, yo no sé, el desorden que se observa en esta nación confunde mis ideas; la guerra, el odio, la anarquía sale siempre á turbar mi razón! Nunca sé como juzgar lo que veo: somos extraños á la historia de este país, cada uno nos responde segun su interés ó su fanatismo, y estravián entre todos nuestra razón. Si en efecto el conde de Savasse pertenece á la liga, ¿cómo espiarse que los mismos ligeros le entreguen á las llamas? Si no es de la liga, ¿cómo en su nombre vienen á singularizar esta casa? ¿Qué significan esas contradicciones, esa horrible ceremonia; qué caso es este?

— Pero, madrío, murmuró la joven con el carmín de la vergüenza en la frente, ¿qué os dice que ese retrato sea el del conde? Yo creería más bien que era el del rey de Francia.

— Certo, al rey solo convendrían las esas injurias. Pero cómo existir una semejanza tan parecida?

— Y bien, señora, si el conde de Savasse fuera el mismo rey!

(47)

— ¡Desgraciada! ¿No ves que ese penitamiento me atormenta, me mata...? ¿A quién vienes tú en su apoyo?

— Teneis razón! Me engaño sin duda, desechemos tal pensamiento.

— Si, por favor, ubá principe, un rey no hubiera querido engañar á una pobre niña; no hubiera contado para seducirla su celo y su corona; no hubiera cambiado su nombre por el de un noble de su corte. ¡La mentira es el deshonro de la nobleza y del valor! ¡Toda mentira es cobardía!

— Sin duda, repuso la joven con aire distraído; sin duda es la imagen del conde la que han querido quemar, el que alquila la casa será su hermano, quizá mi aun parente... se llamará lo mismo.

— Vacilas! ¡No dices lo que sientes! sigueme, fuerza es salir de dudas de una vez.

— ¡A dónde quereis ir en el estado en que estais!

— ¡A ver á la duquesa! yo he hecho esto á toda costa la verdad, dijo la

(48)

— De veras?

— Desde luego se conoce, dijo el noruego dirigiendo una mirada satisfecha á su espléndido uniforme.

— Os felicito... con que anunciadme.

La *Gazette*, dominado siempre por el aspecto imponente de la marquesa y por su costumbre de obedecerla, y turbado á pesar suyo por el encuentro con Venecia, á quien había despojado de su tesoro, obedeció sin murmurar, volviendo en breve á decir á la marquesa que la duquesa la esperaba.

Mientras el capitán la amueblaba, la marquesa había compuesto algo sus cabellos, y Venecia la había cubierto con su propio manto, único que había quedado ileso. Entró, pues, la noble dama en la antecámara de la duquesa con paso firme, fijó una mirada tranquila y altanera en un grupo de nobles que había en ella, y penetró en la otra habitación. Venecia permaneció energica, aunque inmóvil, en el dintel de la puerta, imponiendo respeto á todos con su altivo ademán.

(49)

mo trofeos pedazos de aquella efigie ya quemada: entonces hubo en torno de la hoguera un verdadero desorden: la marquesa, abandonándola las fuerzas, cayó desvaceida en brazos de la gitana, que con la mirada ardiente, descompuso el cabello, la energía impresa en el rostro, se agitaba como una furia en medio de aquél desorden para preservar del contacto del fuego á su querida protectora.

El carácter de la intrépida hija de las tribus errantes se reveló en aquel momento en todo su vigor; sus mejillas animadas, sus labios entreabiertos, mudos en medio de aquel clamor general. Venecia impuso con su mirada; escudaba á su señora con su arrojo.

Aquella lucha terrible fué de corta duración. Ya iba á costar la vida á las dos mujeres, porque Venecia había resistido por fin, resbalándose su pie al impulso de aquél oleaje, cayendo sobre el cuerpo de su señora. Entonces el jacobino, que había aterrado á la Ve-

lidad, con todos los antecedentes necesarios para fijar la opinión, dando á conocer bien aquel país tal cual es, debe esperarse que muchos capitalistas, nacionales y extranjeros, se apresuren á utilizar la ventajosa posición comercial de aquella isla y su feraz suelo, obteniendo ganancias extraordinarias como las obtiene todo el que la lleva allí sus capitales; porque seguramente tenemos entendido, en la citada obra se propone y se demuestra la necesidad de beneficiosas reformas que el gobierno, sea cualquiera el que mande, no dejará de acoger con patriotismo, máxime vistas las excelentes circunstancias físicas de la isla y de su comarca.

En una carta de Melilla fechada del 13, leemos los siguientes párrafos:

«Nuestros vecinos los rifenos nos dan continuas pruebas de entrar en civilización y buenas relaciones con los españoles; la conducta que observan es inmejorable; se sale y recorre todo sin ningún obstáculo; nuestros cazadores salen hasta fuera de los límites, y son obsequiados dentro de sus mismas casas. Hace unos días tuvo conocimiento nuestra autoridad de que habían sembrado parte de nuestros límites; inmediatamente se constituyó en el punto designado, y efectivamente tenía un pequeño ángulo sembrado de cebada; mandó recado al dueño de las tierras inmediatas para saber quién le había autorizado para ello, y presentado, dió toda clase de satisfacciones á nuestra citada autoridad, diciendo se había hecho sin su conocimiento, y últimamente suplicó no se diese ninguna parte, que dispusiese uno que fuese con él para desbaratarlo, y si no, que lo dejase nacer y sirviese para pasto de nuestro ganado. Imposible parece esta conducta en tan corto tiempo.»

En Melilla se había construido una plaza de toros provisional en la que se proponían dar algunas corridas de novillos los oficiales del regimiento de América, debiendo celebrarse la primera el día de S. M. Los bichos serían de los más bravos que se conocen entre los ganados del campo moro.

El vapor de hélice de guerra español *Consuelo* fondeó en Santa Cruz de Tenerife en la noche del 3, se abasteció de carbón, agua y víveres y salió para Fernando Poo.

Ha llegado al puerto de Barcelona la escampavia *Avion*, conduciendo un lanchón con 21 sacos de harina, que encontró abandonado en las aguas de Cadaqués.

En la *Epoea* del 21 hallamos las siguientes noticias:

Hasta los primeros días de diciembre no podrán llegar al Pacífico los refuerzos enviados á nuestra escuadra. Suponemos que hasta entonces no serán conocidas las resoluciones del gobierno respecto de la cuestión del Perú.

Hoy se ha recibido la noticia de algunas quiebras en Cádiz. Estos hechos lamentables producidos por la crisis económica que aísla al país, aumentan la desconfianza y entorpecen las transacciones mercantiles. Nunca como ahora es necesario apelar al patriotismo de los hombres públicos.

Anque algunos creen que S. M. la Reina Cristina llegará á Madrid la semana próxima y que no partirá á Francia

basta que el duque de Albares haya tomado su asiento en el Senado, nosotros sabemos que el 17 no había en Oviedo resolución alguna respecto del viaje.

—Acabamos de recibir los periódicos del Perú de mediados de octubre. La situación no había cambiado y no vemos en ellos confirmados los cambios ministeriales de que ha hablado la prensa. Se tenía ya noticia de la llegada de los refuerzos á la escuadra española. En Chile se habían suspendido las sesiones del Congreso, y aunque los periódicos del Perú hablaban de alianza entre las dos repúblicas, la verdad es, que el gabinete de Santiago se muestra muy reservado y no deseando agraviar sus relaciones con España. En las Cámaras peticionó el ministro Pacheco, defendiendo la conducta del gabinete, manifestó cuánto había hecho para conseguir la alianza entre todos los republicanos hispano-americanos, añadiendo que si no conseguía un voto explícito de aprobación de parte de las Cámaras, estaba resuelto á retirarse. Esta declaración y la actitud del presidente Pérez, parece que había detenido los ataques de la oposición, retirándose el general Castilla á sus tierras.

Noticias de Barcelona recibidas en Madrid el 24, aseguran que al fin se ha celebrado la manifestación de los estudiantes á los que se unieron algunos obreros. Dicen que se dieron algunos gritos subversivos; pero gracias al tino de las autoridades, los alborotadores se disolvieron por sí mismos sin que ocurriese desgracia alguna.

En el kilómetro 12 de la carretera de Bilbao á Portugalete ocurrió el día 15 un hundimiento de un trozo como de 11 varas de longitud y unas 8 de latitud en el muelle de sostentamiento por haberse desunido algunos mampuestos; pero el daño, según parece, no es considerable y se trabaja ya en las reparaciones necesarias.

Ha fallecido el secretario de la Audiencia de Zaragoza, D. Vicente Lusarrete, a consecuencia de un cáncer en la lengua. Se ha verificado su entierro con notable solemnidad. Era una persona sumamente apreciada. Había estado dos veces en París, donde le había operado las dos veces; pero al fin ha sucedido á consecuencia de tan terrible mal.

Santander, 21. No ha vuelto á haber sistema alguno de disgusto entre los trabajadores del ferrocarril de Barcelona á Reinosa. A estos se les satisfacen sus jornales.

Málaga, 21. Hoy ha salido de este puerto para los presidios de África la *Ceres*, con víveres y la correspondencia.

Cádiz, 20. El vapor-correo *España* ha salido hoy á la una y media de la tarde para la Habana, con correspondencia y conduciendo un coroel, dos comandantes, nueve oficiales y 800 individuos de tropa.

El viernes se verificaron en los dos teatros de Valencia funciones destinadas á beneficio de los pobres habitantes de los pueblos inundados. Estrenóse un juguete cómico bilingüe del señor Liern, que fué muy aplaudido, valiéndole á su autor el ser llamado dos veces á la escena. En

ambos coliseos se recaudaron unos doce mil reales.

Según *El Pueblo*, ha fallecido hace poco días en Madrid D. Fidel Garrido, esclavizado prestatense, dejando á sus herederos una fortuna de cien millones de reales.

En los talleres del Nuevo Vulcano se construye actualmente una grúa de vapor para el puerto de Barcelona, que podrá levantar bultos de 25,000 kilogramos á una distancia de 8 metros. Entre las muchas piezas de que se compone se distingue sobre todo la columna móvil de 850 metros de largo que pasará unos 250 quintales catalanes y será fundida de una sola pieza en la fundición de dicho establecimiento. La flecha es de plancha de hierro de 14 metros de largo, y su escocón tiene la forma elíptica.

En una cantera que existe cerca del pueblo de Mohermanos en la provincia de Guadalajara, perecieron aplastados tres trabajadores y varias caballerías el día 18 del corriente, a consecuencia de haberse desplomado un gran trozo de esta cantera.

Según nuestros informes, dice *El Reino*, la dimisión del señor duque de Rivas de la presidencia del Consejo de Estado, no recocido ninguna causa política; su salud, en efecto, es muy delicada, y le impide asistir á las deliberaciones del Consejo, graves siempre por su naturaleza, y mucho mas graves en los últimos días.

En el tren-correo del jueves volvió á salir de Valencia el arzobispo de la diócesis con el objeto de hacer una segunda visita, y repetir sus caritativos oficios en los pueblos de Alcira, Carcagente y algunos otros, víctimas de la última espantosa inundación. Conmovido todavía el ánimo de S. E. por las terribles desgracias y deseando aliviar lo antes y del mejor modo posible á los demás y sus necesidades, ha llevado consigo muchos y buenos ornamentos sagrados con destino á las iglesias que han perdido los objetos necesarios para el culto. El cabildo catedral, los señores curas y clero así como el colegio de *Corpus Christi*, Escuela-pía, comunidades de religiosas y la casa de huérfanos de San Vicente, han contribuido á este generoso donativo, que el prelado distribuirá en vista de las pérdidas que hayan sufrido las iglesias.

ESTRANGERAS.

Se ha recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Liverpool, 21.—Acaba de llegar la mala de New-York. El Sr. Abraham Lincoln ha sido reelegido presidente de los Estados Unidos por una inmensa mayoría en todos los Estados federales.

Venecia 21.—Han salido nuevos destacamentos de tropas en persecución de dos bandas de insurrectos que se han acercado á Treviso, con el objeto de aprovisionarse.

París, 21 (recibido por la noche).—Nueva-York, 10 de noviembre.—Lincoln ha sido reelegido presidente de los Estados Unidos, por mayoría en todos los Estados, excepto Kentucky, Nueva-Jersey y Delaware. La mayoría de los votos de todas las poblaciones es de 400.000.

Circula el rumor de que el general Sherman ha abandonado á Atlanta, después de haberla destruido, dirigiendo en seguida su marcha sobre Charleston.

Turín, 21.—La Cámara de los diputados ha adoptado el proyecto de ley financiera del ministro Sella, por 156 votos contra 77.

Paris, 21.—Nueva-York, 10.—Johnston ha sido elegido vicepresidente de la república de los Estados Unidos.

La reelección del presidente Lincoln ha sido un golpe fatal para los partidarios de la paz, que ven defraudadas sus esperanzas.

Las abundantes lluvias han impedido los movimientos y operaciones del ejército federal cerca de Petersburg.

Turín, 21.—La Cámara se ocupa actualmente en discutir el proyecto de retención de una parte proporcional del sueldo de los funcionarios públicos, apelando á su patriotismo, cuyo ejemplo ha dado el rey.

El ministro Sella ha presentado al Senado la ley de Hacienda, declarándola urgente.

Argel, (sin fecha).—Cada día se somete mayor número de tribus, habiéndose calmado la agitación y efervescencia de los animos.

Las tropas continúan con buen éxito las operaciones contra las tribus rebeldes.

Niza, 21.—El gran duque heredero de Rusia ha salido ayer por la tarde y su vapor se ha dirigido con rumbo á Livourne.

Se asegura que el príncipe ruso proyecta visitar con su escuadrilla el litoral italiano.

Viena 21.—Ha circulado el rumor de que Rusia había concentrado un numeroso cuerpo de ejército en Bassarabia.

Dicha noticia no tiene ningún fundamento.

París, 21.—La legación de Méjico ha dado aviso á la Casa Escandon que la concesión de los caminos de hierro mejicanos que le hicieron los presidentes Comonfort y Juarez en el año de 1856 no podrá ser definitiva antes de que el emperador Maximiliano dé su aprobación.

Paris, 22.—El Monitor, en su número de hoy, publica noticias satisfactorias de la Argelia; las tropas francesas siguen dispersando á las tribus rebeldes y las operaciones en todos los puntos tienen el mayor éxito.

La situación no inspira de hoy en adelante ninguna inquietud.

Nueva-York, 10.—El distrito electoral de Nueva-York ha elegido á Lincoln por 148 votos contra 65.

Johnston ha sido elegido vicepresidente de los Estados Unidos.

El general Sherman se ha dirigido hacia el Este.

En Betougeup, gran número de caballos han muerto de hambre, y á pesar de esfuerzos extraordinarios para procurarse los forrajes necesarios, el general Moddy ha fracasado en todas sus tentativas.

Se han pronunciado discursos declarando que la guerra seguirá á todo trance hasta el entero agotamiento y extinción de una de las dos partes beligerantes.

Turín, 19.—Lamarmora, con ocasión del discurso de Laudonato, recuerda la brillante y entusiasta acogida que ha tenido en Nápoles Víctor Manuel, afirmando que la influencia del antiguo rey Francisco II es allí completamente nula, y que el mismo Francisco lo sabe demasiado. Lamarmora añadió que últimamente habían propuesto al gobierno italiano si quería comprar dos vapores anclados en el puerto de Civita Vecchia que eran de la propiedad particular de Francisco II.

París, 20.—Las últimas noticias de Buenos-Aires anuncian que el representante

español en aquella capital ha tenido una acogida brillante y simpática.

Turín, 19.—A propuesta del ministro de Hacienda la Cámara ha adoptado la proposición de pasar inmediatamente la discusión de los artículos del proyecto de ley de Hacienda, y se espera que la discusión terminará mañana.

Según dicen de Méjico, continúan embarcándose las tropas francesas para su patria. Antes de terminar el año cuentan que habrá ya en Méjico 2,000 soldados belgas y 5,000 hombres de la legión austriaca, mandados por el general conde de Thun. Las cartas de Trieste y los viajeros dicen maravillas de aquellas tropas, especialmente de los regimientos de caballería uno de lanceros polacos y otro de húsares húngaros.

El 28 de setiembre corrió Méjico el peligro de que descargase sobre ella una manga de agua. Su aproximación fue anunciada con anticipación por el desarrollo de los aparatos eléctricos, y mientras cruzaba el poblado por encima de la ciudad han podido contarse durante las horas en el galvanómetro 3,600 descargas eléctricas, ó sea próximamente unas 30 por minuto. La manga descargó en el valle, y produjo una avenida tan considerable, que sin las medidas energéticas que se adoptaron, hubiera podido temerse, que la famosa obra que tantos millones costó á los reyes españoles, no hubiera bastado para proteger á Méjico contra una inundación formidable.

Una de esas escenas trágicas, tan frecuentes en San Francisco de California, tuvo lugar la noche del 10 de octubre. Parece, según refiere *El Eco del Pacífico*, que un tal George Myers, se enamoró de una joven que servía en una cantina de la calle Dupont, y se casaron. La infeliz muchacha, á poco tiempo, abandonó á su marido y se fué á vivir con otro hombre. Exasperado Myers, quiso quitársela á su rival, y por más que hizo, nada alcanzó, pues la niña contestaba siempre que «ella era muy libre de vivir con quien le diese la gana».

Por fin, el día citado se encontraron muerto y mujer en el lugar indicado; Myers dijo á esta que le siguiera á su casa, ella respondió que «no». Entonces el hombre sacó un revólver de seis tiros y le disparó, dándole en seguida sendos golpes en la cabeza con la pistola, hasta que lo agarraron dos vecinos y lo entregaron á la justicia. Una de las balas penetró en el brazo izquierdo, abajo del codo; la otra le dio cerca de una oreja. La mujer quedó con la cara muy desfigurada por los golpes de revólver que recibió; Myers declaró que su intento fué matarla y suicidarse después él. Al efecto además de la pistola, llevaba un enorme cuchillo. La infeliz es conocida con el nombre de Mary Whitey, tiene unos 24 años.

El día 3 de octubre último ha fallecido en Guayaquil, Ecuador, el señor conde de San Isidro, ciudadano español, y uno de los más apreciados en nuestra patria por su talento y excelentes cualidades morales.

Según escriben de París, la comisión encargada de examinar el proyecto de fusión de los ramos de correos y telégrafos, acepta en principio dicho proyecto.

(44)
decisiva por la fijeza de su mirada, se lanzó de un salto á su socorro, arrabó entre sus forzados brazos á la noble dama, y abriéndose paso entre la multitud, la depositó en el portal de la casa que ocupaba la duquesa.

—¿Quién sois? exclamó la gitana asombrada de tanta audacia.

El jacobino mostró sus hábitos como diciendo que ellos le imponían el deber de sacrificarse por los demás, y murmuró:

—Un mongol mi acción está recompenada con haberla hecho.

—Nos habéis salvado la vida; pero vuestra acción es extraña, el misterioso temor que inspiráis á mis señoras... ¡Vuestro nombre!

—Jacobo Clemente. Acuérdate marqués, el joven al oído de la joven, y se perdió en medio de la multitud.

Pocos minutos después, la marquesa

recoñoció el sentido en brazos de la gitana, y entre tanto la hoguera, según la multitud, consumía los restos del retrato y las ropas de varias personas.

—¡Los pobres no os oímos! —exclamó la gitana.

(45)
—Eh! qué es eso? qué disputa tenéis? repuso un oficial erguzando por delante de la puerta. A quién tratais de impedir el paso?... Pero qué veo! es la señora marquesa Fabiani y su hija compañera á quien tengo el honor de saludar?

—Si, La Gazette, yo soy; dad órden de que nos dejen pasar.

Los soldados se reportaron ante estas frases, abrieron paso y la marquesa tomó la mano que le tendía La Gazette entró seguida de la joven.

—Por qué dichosa casualidad, señora, os encontrarás en esta población? preguntó La Gazette, á lo cual contestó la marquesa con su habitual dulzura y amabilidad.

—Eso no es del caso; yo no os pregunto á vos por qué ocupais un puesto al lado de la marquesa: anacardíme á ella, es indispensable que la vea al momento.

—Sea; bien veo que la señora marquesa cree aun dar sus órdenes al aventurero La Gazette; pero, señora, hemos mudado de piel.

(46)
dama subiendo rápidamente la escalera.

Los arqueros que defendían la puerta de entrada cruzaron sus armas deteniendo á las dos mujeres.

—Queremos hablar á la señora duquesa, repuso Venecia con osadía.

—Pues, hija mía, viene en mala ocasión, repuso duramente un soldado. La duquesa está hoy sorda para todo el mundo; átraz.

—En ese caso, avisad al señor conde de Saveuse; él nos dirá...

—Nada, la duquesa está sorda y el conde muerto. Desocupad el puesto,

—Insolente, dijo la joven, cuya mirada brilló de indignación: no insistais, señora, para obtenerla de esta canalla.

—Pero es indispensable que yo pase. Por favor, dijo la marquesa adelantando el paso.

—Miren la local qué nueva extravagancia traerá: componen vuestros cabelleros que han salido mal parados de la refriega, dijo el más socarrón.

(47)
sonas que habían tomado parte en la refriega.

Según nos escriben de Tarifa, reina perfecta tranquilidad en aquella capital, aunque se nota cierto descontento en todas las clases de la sociedad. El gobierno prohibió la publicación de diversas proclamas incendiarias en favor de Venecia, semejantes a la de Cagliari.

Gaceta.

Diputados. — Segun los datos recibidos han resultado elegidos definitivamente Diputados en los nueve distritos de esta provincia, los siguientes:

Por Córdoba: Excmo. Sr. D. Martín Belda.

Por Cabra: El mismo.

Por Hinojosa: Sr. D. Félix García Gómez de la Serna.

Por Lucena: Excmo. Sr. D. José Gutiérrez de la Vega.

Por Montilla: Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Por Pozoblanco: Ilmo. Sr. D. Antonio Gutiérrez de los Ríos.

Por Posadas: Ilmo. Sr. D. Gonzalo Segovia.

Por Priego: Ilmo. Sr. D. Juan Valera Alcalá Galiano.

Por Villa del Río: Sr. D. Juan de la Cruz Fuentes.

Lo celebramos. — S. M. la Reina a nuestra señora por decreto del 19 del corriente se ha servido conceder la gran cruz de Isabel la Católica a nuestro muy querido amigo el Sr. Marqués de la Merced, dignísimo gobernador de esta provincia. Le damos nuestra más cordial enhorabuena.

El vigia. — Todos dan diente con diente, — y aunque en esto no estamos, — es de ver como se sirven — por todas partes bellos.

Escrutinio. — Ayer tuvo lugar el escrutinio general de la elección de este distrito, y fué proclamado Diputado el Excmo. Sr. D. Martín Belda.

Solemnidad. — El dia 21 del actual se cruzó de Calatrava, en la iglesia de este nombre en la Corte, nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. D. Antonio Altuna. Fué su padrino en tan solemne acto el Excmo. Sr. conde de Puentrostro, Alcalde-corregidor de Madrid, y le calzaron la espuela el Sr. Marqués de Narros y D. José Roca de Togores. La concurrencia fué escogida.

Cepa. — Anteanoche tuvo lugar este doble privilegio con motivo del fallecimiento del Excmo. Sr. duque de Almodóvar.

Percance. — Los dependientes de la autoridad trajeron ayer con pocas esperanzas de vida á un forastero que se hallaba en el cerro del Palo sufriendo de un accidente. Fue conducido al hospital de Aguado.

Humedad. — Anteanoche yá desbora hubo fuertes aguaceros: — este suceso nocturno — ya lo estaba yo diciendo.

Mala noticia. — El precio de la carne ha experimentado otra subida. Desde mañana se esperará la de vaca á 46 cuartos, y la de cabra y oveja á 42. Si esto sigue, vamos á tener que comer bacalao.

Bálada. — Qué tienes, hija mía, — que estás tan pálida, — y las rosas no vuelven — tú faz candida? — Por qué suspiras — y de tus labios rojos — huye la risa?

Qué pesares te opresan? — Por qué tus ojos — perdieron su luz pura — y están llorosos? — Porqué hija mía, — te causa desconsuelo — la luz del día?

— Madre, al ir á la fuente — una mañana — encontré en ella al hombre, — que yo soñaba. — Y ambos al cielo — juramentos hicimos — de amor eterno.

Hoy el infiel por otra — mi amor olvidada, — y sin amor yo muero, — que él es mi vida. — Por él mi calma — perdi, por que aun le adoro — con toda mi alma.

Muchas veces he oido — de vuestros labios, — que Dios tan solo puede — consuelo darmos. — Me voy al cielo: — adios, madre querida, — allí os espero.

Adjudicacion de premios. — Insistiendo en la conveniencia de que se establezcan entre nosotros los premios á la virtud, publicamos á continuacion la adjudicacion que de ellos ha hecho el 10 del actual la sociedad económica de Amigos del país de Barcelona.

Primer premio, de 3.000 rs., á Vicente Lafont, mozo de las escuadras, por haber salvado en el Congost á un padre y dos hijos que se ahogaban.

Accésit á Bedilo Puig y Matas por haber salvado la vida á cuatro personas que se ahogaban en el Llobregat.

Segundo premio de 3.000 rs., á Ramón Bosch y Carreras por la adopción de una niña abandonada por sus padres.

Tercer premio, de 2.000 rs., á Antonia Noé y Génar, sirvienta, por haber mantenido con el producto de su trabajo á su ama.

Accésit á Antonia Rexab, 1.000 rs., por los muchos años de servicio y los cuidados prodigados á la familia que servía en las continuas enfermedades y circunstancias críticas en que se halló.

Cepa. — Anteanoche tuvo lugar este doble privilegio con motivo del fallecimiento del Excmo. Sr. duque de Almodóvar.

Mercados. — BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 2. Consolidado 48-70 c. Diferido 43-75.

Déndoles mercantil de primera clase 43-50. Id. de segunda 26-75. Id. del personal 34-40.

Acciones del Banco de España 175. CORDOBA.

Precios del trigo y cevada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 23 de Noviembre á igual hora del 24.

Trigo 43-61; acegas de 42 á 50 rs. Cebada 000 1/2; acegas de 00 á 60.

Aceite en los molinos 43-42. Id. en la ciudad 50 1/2.

Jabón blando 47 cuartos libre.

Carne de vaca 42 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 42 1/2. Cebada de 40 1/2. Fuerza de la Alhondiga. Trigo de 37 1/2 47 1/2. Cebada de 24 1/2. Habas de 34 1/2. Aceite de 00 1/2.

GRANADA.

Trigo de 47 á 59. Cebada de 30 á 32. Harinas de 49 á 52.

MALAGA.

Trigo de 49 á 63; cebada de 29 á 30. Habas de 44 á 46. Aceite 45 1/2; en la puerta 43.

JEREZ.

Trigo de 50 á 57. Cebada de 25 á 28. Habas de 42 á 43.

JAEN.

Trigo de 44 á 54. Cebada de 27 á 28. Harinas de 30 á 32. Aceite de 00 á 53, dentro.

Ferro-carril.

Sale el primer tren á la 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la tarde.

El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 2 y 25 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche.

El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 35 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 45 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa: Primera clase 57 rs. 70 céntimos. Segunda clase 43 rs. 47 céntimos. Tercera clase 26 rs. 23 céntimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 41 rs. 70 céntimos. Segunda clase 34 rs. 9 céntimos. Tercera clase 34 rs. 64 céntimo.

Diligencias.

Salón para Madrid los días pares á las 8 de la noche. Entre los impares á las 6 de la noche.

El importe de cada asiento es 330 rs.

Sillas-correos.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.

El importe de cada asiento es 330 rs.

A don José O. Combells, premio de 3.000 rs. por los sacrificios personales hechos á causa de la escasez de sus recursos para atender á sus estudios y por las brillantes notas obtenidas en su carrera. — A Francisco Morales, premio de 2.500 rs., por haber libertado á un compañero suyo de ser desfigurado por una máquina. — Otro premio de 2.000 rs., á Bartolomé Martí, por ser el mas constante impONENTE en la Caja de ahorros con un médico jornal.

El premio del señor don Antonio Brusi ha sido adjudicado á Teresa Casellas y Caballo, una alumna de las escuelas á cargo de la muy ilustre junta de damas.

Sin enmienda. — Robando unas cargas de aceite ha sido preso en Lucea el criminal Antonio Jurado Burgos, que se fugó hace pocos días de la cárcel de Andújar.

Personal. — Se ha concedido el ascenso de escala á los empleados de la Administración de propiedades y derechos del Estado por haber sido declarado cesante D. Francisco Castañeda, oficial de dicha dependencia.

Concurso. — El Juzgado de Priejo cita para el dia nueve de diciembre próximo para una junta general á los acreedores de dona Antonia Gutierrez Ortiz, de aquella vecindad.

Así nos gusta. — La autoridad municipal de Palermo ha resuelto levantar un nuevo teatro en dicha ciudad, capaz para 3.000 espectadores, y para cuya construcción ha votado una suma de dos millones y medio de francos. Al efecto ha acordado invitar á los arquitectos de todas las naciones para que presenten los planos de construcción, señalando cinco premios para los mejores de dichos planos: el primero de 25000 francos; el segundo de 16.000; el tercero de 9.000; el cuarto de 4.000, y el quinto de 2.000.

Mucho oro es. — Empieza á usarse para teatro un bellísimo adorno, formando una diadema cuadrada de terciopelo punzón con tres borlas de oro.

Otro llamado turbante ariel, compuesto de una banda de terciopelo punzón, y una ancha cinta bordada de mariposas de oro da vueltas á la banda y cae en dos grandes cabos con fleco de oro.

La diadema mejicana de terciopelo negro con un grupo de tembleques de zarcabe y dalias de crespon albaricoque, se recomienda por su sencillez.

Todos locos. — Frecuentando el trato con los enajenados, es sabido que corre gran riesgo la razón mas sólida. Ya habíamos oido sostener á alguno de los que se consagraron al estudio especial

de las enfermedades mentales, que el genio es una neurosis de la inteligencia; que Sócrates lejos de ser un sábio, fué simplemente un loco, y otras cosas por el estilo, pero hay ahora otro alienista (y con perdón pase la palabra) el señor Gerard de Galieu, que se ha atrevido á sostener en presencia de la Academia de medicina de París, no ser otra cosa que la rabia el delirio agudo febril de los enajenados... A caballo es un consuelo, cuando Mr. Boudin, y otros niegan que sea espontánea la rabia en la raza canina, el saber que es espontánea en el hombre... No faltaba ya mas que una disposición administrativa, por la cual tenga el hombre que ponerse bozal.

Cosas de antaño. — Por usar cuello grande y puntiagudo — grave recuerdo de castizo antojo — el viejo licenciado Testard — trara casualidad vacióse un ojo. — Lo cual advierte con fijeza, á aquellos — que juzgan que lo antiguo solo vale, — que todo aquél que exagerando salte — puede dejar los ojos en los cuellos.

El estornudo. — Acaso en la edad primitiva, cuando el hombre, despreciando los rigores del invierno, vagaba simplemente ataviado con su propio pellejo, por montes y selvas, un estornudo haría bajar con espanto á una tribu. Pero hoy, que gracias á la camisa de franela, á la chupita de punto inglés, á un chaqué, á un gabán y á una capa, respectivamente colocados sobre nuestro individuo, creemos burlar la inclemencia de tan cruda estación, las individualidades sin número que pueblan el globo llevan á guisa de misterio alerta desde Cádiz á San Petersburgo, un itchis que de eco en eco les anuncia que el constipado reina ya sobre el mundo.

En el itchis hay diferentes sonidos. Entre el itchis de la aristocrática dama, y el de la patrona de huéspedes, hay todo un método de solfeo. La distinta conformidad del instrumento destinado á producir sonido tan inexplicable, es la causa de la indicada diferencia. El itchis es de suyo inconveniente e indiscreto. Cuantas veces habrá sido causa por esta última cualidad del algodón espeluzante catástrofe! ¡Cuantas veces un itchis inconveniente habrá desechar el brillante porvenir de un autor dramático que haya tenido la triste suerte de presentar su obra ante un público constipado... Itchis!

No era tonta. — No ha mucho fué llevado por vagabundo ante el tribunal de policía de Clerkenwell un oido de unos diez años. En el Banco de los testigos se encuentra sentada la madre del jóven tourista.

Editor RESPONSABLE. — D. José Martínez.

El magistrado. — Asistió á la audiencia la madre del preso?

Un alguacil: Héla aquí, señor.

El magistrado: Acercaos, señora, no tengais miedo, ningun dudo se os hará.

— Es hijo vuestro, ese niño?

La madre: Si, señor; desde el dia que nació ha estado trabajando en nuestra granja. Ayer noche á las seis estaba todavía con nosotros y á las siete había desaparecido.

El magistrado: ¿Y os atrevéis á asesurar bajo juramento que desde el dia que nació ha estado trabajando en vuestra granja?

La madre: Si, señor.

El magistrado: Decidme entonces en qué trabajo se ocupaba durante el primer año de su vida.

La madre: Estaba ocupado en ordenar.

Todo el auditorio soltó la carcajada, y hasta el mismo magistrado no pudo contenerse. El pequeño viajero fué entregado á su madre en seguida.

El secretario de la redacción,

ISIDORO BADIA.

Boletín religioso

Hoy. — Sta. Catalina, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia del convento de Santa Ana.

— Último dia de novena á los Santos Patrones en la iglesia de S. Pablo, á las oraciones.

— En todo el presente mes se celebrarán los ejercicios de costumbre en sufragio por las benditas almas del purgatorio, á las oraciones, en las iglesias de Santiago, el Salvador, Ntra. Sra. de la Aurora, S. Pedro Alcántara, Consolación y Jesus Nazareno.

— Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo sacrificio de la Misa en sufragio por el alma del Excmo. Sr. duque de Almodóvar (Q. E. P. D.) en las iglesias del Salvador y Sta. Ana, los días 25 y 26 del corriente mes, recibirán el estipendio de diez rs.

EDITOR RESPONSABLE. — D. José Martínez.

CORDOBA.—1864.

Imprenta, Librería y Litografía del Diario de CÓRDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

Posada de Sta. María. — FUENTEBREJUANA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente.

Piso. — Cecilio Arenas.

Posada de las Verbas:

ABAM

El esterminador instantáneo y radical de las chinches.

Mr. Pierre, químico de París, ha descubierto una especie de composición, la cual usando por medio de salineras y haciendo cuanto dice la instrucción que hay en cada caja, se consigue que la estación completa de este repugnante y molesto insecto.

En todas las poblaciones de Europa donde ya son conocidos los efectos de esta útil composición, es buscada con mucho empeño, no pudiendo a veces conseguirse por ser muy escasas algunas de las materias de que se compone.

Precio de cada caja 5 rs. Único depósito en esta Capital, droguería de D. Antonio Carasco, calle del Ayuntamiento núm. 10.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda una parte de olivar con molino y hórreo, en la heza nombrada la Reina, término de Adamuz. Calle de la Pierna núm. 43 darán razón.

En la calle Arroyo de San Lorenzo, núm. 9, vive Juana de la Mata, la que viste cadáveres por la modesta retribución de 8 reales siendo de día, y 10 reales siendo de noche.

Venta y arrendamiento. Se venden las maderas de castaño existentes en el lagar nombrado de Cuevas, situado en esta sierra e inmediato a las Ermitas y lindando con los lagares de Negrete, el Rosario y Anton Cabrera. Asimismo se arrienda el citado lagar desde 1º de Enero próximo. Las personas que pueda convivirlo lo uno ó lo otro, pueden avisarse con D. Ramon Alonso, en el almacén de comestibles calle de Carnicerías, hoy de Alfaros, núm. 18.

Venta de encinas. Se enaganan las señaladas en los quintos de Majada alta y Majada verde, en la Real dehesa de Gamones. En la calle Horne del Cristo núm. 2, está de manifiesto el pliego de condiciones para los que se interesen en dicha compra.

Arrendamiento. Desde Garabandal de 1865, se arriendan en subasta particular por seis años, seis suertes de olivar en la sierra y término de la ciudad de Montoro, pago del Morquill, que se hallan inmediatas unas a otras, bajo sus conocidos linderos. El remate tendrá efecto el 19 de Diciembre próximo, de 11 a 12 de su mañana, en la ciudad de Córdoba, en la Notaría del Sr. D. Antonio García de Mesa, y en el mismo dia y hora en la referida de Montoro y ante el Notario D. Luis Valseca, en cuyo respectivo poder obra el pliego de condiciones del arriendo, con el fin de que las personas a quienes conviniere puedan enterarse de ellas.

NO MAS CANAS! LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T.

Le Chromacome tifie los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar á la piel, no tiene ningún olor este producto vegetal, que es el NEC PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Único depósito en París, casa de los Sres. Terren y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119.

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz á los Sres. Taconnet y comp. calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya y señora viuda de Avilés. Sevilla Lopez Blesa y comp., droguistas. Málaga Ramon de Navas.

CURSO DE ENSEÑANZA.

D. Pablo Antonio Fernández de Molina, bachiller en artes, autorizado competentemente, ha dispuesto un estudio teórico-práctico de Latinidad, en su casa, calle de la Moreria, núm. 16, accediendo á las invitaciones de varias personas que con dicho objeto se me han acercado. La retribución mensual que será anticipada, se fijará convenientemente según que la enseñanza sea individual ó colectiva.

Agenda de la lavandera y de la planchadora ó sea cuaderno impreso en el que pueden anotarse con toda exactitud las prendas que semanalmente se les entrega. Se venden á 4 reales, en el despacho del Diario de Córdoba.

LA VIOLETA.

Revista Hispano-Americanica. Literatura, ciencias, teatros y modas. Dedicada á S. M. la Reina dona Isabel II. Directora propietaria, doña Faustina Sacz de Melgar. Sale todos los domingos; consta de 16 páginas con 32 columnas de texto, y por separado ocho páginas de novelas originales ilustradas. Reparte figurines, dibujos, patrones y otras labores de utilidad y adornos.

Precio de suscripción. En Madrid, 8 rs. al mes. Provincias, tres meses, 27 rs.; seis, 52, y un año, 100. - Extranjero y Ultramar: 8 pesos fuertes. Se remiten prospectos á quien los deseé. Se suscribe en Madrid, Concepcion Geronima, núm. 43, principal, remitiéndose su importe en libranzas, sellos de franqueo, giro mutuo de Uhagon ó del Banco de Propietarios. En Córdoba, en la librería de D. Fausto Garcia Tena.

Pérdida. El dia 12 de Noviembre se ha extraviado un borrico, cargado de aceite, que salió de la venta de la Estrella para Fuente-Obejuna, con las señas siguientes: pelo rucio, orejecano, talla regular, herrado de la cadera izquierda con una F y una B; edad de seis años; el que sepa su paradero avisará en la posada de la Magdalena en Córdoba, y se le dará una gratificación.

FOSFATO DE HIERRO.

DE LERAS, DOCTOR EN CIENCIAS, INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS. &

Este nuevo fósforo se reúne la composición de los huesos y de la sangre, y contiene el hierro en el estado líquido. Según las observaciones hechas en los hospitales de París, y consignadas en el prospecto, es superior á las pildoras llamadas de Vallet, al lactato de hierro, al hierro reducido por el hidrógeno, al yoduro de hierro, y cura rápidamente el color de opilida, los dolores de estómago, digestiones penosas, empobrecimiento de la sangre, las pérdidas de las fuerzas y del apetito, las menstruaciones difusas y las pérdidas blancas. Es el mejor auxiliante del Acidez de Hígado de Bacalao, y el mejor sostén del cuerpo para resistir á los grandes males y á las enfermedades que estos ocasionan.

Depósito general en París, en casa de GRIMAULT y C°, 7, calle de la Feuillade.

y señora viuda de Avilés.

EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

APROBADA POR REAL ORDEN DE 17 DE MARZO DE 1864.

Autorizada por Real Decreto de 5 de Junio de 1864.

Establecida en Madrid, calle de Jacometrezo núm. 47.

Capital social, 57.000.000 de reales vellon.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. D. Pedro Gomez de la Serna, ex-Ministro, Senador del Reino, PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Esteban Leon y Medina, ex-Ministro del Tribunal de Cuentas del Reino, diputado á Cortes, VICE-PRESIDENTE.

ADMINISTRADORES.

Sr. D. Alejandro Bixio, Administrador de las Sociedades de Crédito Movilario Francés y Español y de la Compañía del ferro-carril del Noroeste.

Sr. D. Vicente Cibiel, ex-Diputado, Administrador de la Compañía francesa de seguros La Caixa des familles.

Sr. D. P. Cloquemin, Director de la Compañía francesa de seguros La Paternelle.

Excmo. Sr. Conde de Fuenrubia, propietario.

Sr. Baron de Haber, Administrador de la Compañía del ferro-carril de Córdoba a Sevilla.

Sr. D. A. Leger, Director de la Compañía de seguros La Confiance.

Sr. D. Carlos Lemonier, Doctor en derecho, Administrador de la Compañía francesa de seguros La Confiance.

ADMINISTRADORES.

Sr. D. Mirtilo Maas, propietario.

Sr. D. Eugenio Pereire, Diputado al Cuerpo legislativo francés, Administrador de las Compañías de seguros La Confiance y La Caisse des familles.

Sr. D. Ernesto Polack, Administrador de la Sociedad general de Crédito Movilario Español.

Sr. D. Alejandro Shee Saavedra, Jefe de Administración de primera clase.

Excmo. Sr. Conde de Torrejón, Grande de España, Diputado á Cortes.

Excmo. Sr. D. Buenaventura Vivó, Administrador de la Sociedad general de Crédito Movilario Español y de la Compañía del ferro-carril del Norte.

Sr. D. Luis Passy, Doctor en derecho.

ADMINISTRADORES SUPLENTES.

Sr. D. Antonio de Arjona y Tamari, Brigadier de Caballería y propietario.

Sr. D. Ildefonso Salaya, ex-Diputado á Cortes, Notario y propietario.

Sr. D. Hipólito Charlion, DIRECTOR.

JUNTA DE INSPECCION.

Sr. D. Antonio Mendez de Vigo, Diputado á Cortes, Administrador de la Sociedad general de Crédito Movilario Español.

Sr. D. Ildefonso Salaya, ex-Diputado á Cortes, Notario y propietario.

Sr. D. Emilio Pereire, hijo, propietario.

Sr. D. Ildefonso Salaya, ex-Diputado á Cortes, Notario y propietario.

Sr. D. Luis Passy, Doctor en derecho.

INSPECCION.

Sr. D. Luis Passy, Doctor en derecho.

Sr. D. Luis Passy, Doctor en derecho.